COMISIÓN DE BAREMACIÓN DEL CONCURSO DE ÁMBITO AUTONÓMICO ENTRE LOS FUNCIONARIOS DE CARRERA Y EN PRÁCTICAS PERTENECIENTES AL CUERPO DE CATEDRÁTICOS Y PROFESORES DE SECUNDARIA, PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL A EXTINGUIR, PROFESORES ESPECIALISTAS EN SECTORES SINGULARES DE FORMACIÓN PROFESIONAL, CATEDRÁTICOS Y PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS, CATEDRÁTICOS Y PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS, CATEDRÁTICOS Y PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO, MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO, PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN, CONVOCADOS POR ORDEN EDU/1146/2026, DE 29 DE OCTUBRE, (BOCyL de 4 de noviembre).

De conformidad con lo previsto en la base decimoctava de la ORDEN EDU/1146/2026, de 29 de octubre, por la que se convoca, en el curso 2026/2027, concurso de traslados de ámbito autonómico entre los funcionarios de carrera y en prácticas dependientes de la Administración de la Comunidad de Castilla y León pertenecientes al cuerpo de secundaria para la provisión de plazas en la Comunidad de Castilla y León, esta Dirección Provincial de Educación ha resuelto designar a los siguientes miembros con el fin de constituir la Comisión de baremación para la valoración de los méritos previstos en los apartados 3, 5.1, 5.2, 5.4, 5.5, ,6.1, 6.2 y 6.3 del baremo del Anexo I.

Presidente:

- **D. Jesús Ángel Peces Poyo (titular)**
  Inspector de Educación Educativa.
- **Dª Rocío Ferrero Prieto (suplente)**
  Inspectora de Educación

Secretaria:

- **Dª Rosa María Pérez Díez (titular)**
  Inspectora de Educación.
- **D. Carlos Macías Laperal (suplente)**
  Inspector de Educación

Vocales:

- **D. Víctor Segovia López (titular)**
  Inspector de Educación Educativa
- **Dª Mª Carmen Matas García (suplente)**
  Asesora del CFIE de Zamora
- **D. Agustín Marnón García (titular)**
  Asesor del Área de Programas Educativos de Zamora
- **Dª. Teresa de la Mano Beneítez (suplente)**
  Asesora del Área de Programas Educativos de Zamora
- **D. Antonio Luis García Morán (titular)**
  Director del CFIE de Zamora
- **D. Francisco José tejero Alvaredo (suplente)**
  Jefe del Área de Programas Educativos

Mediante este documento se notifica la presente Resolución a la Dirección General de Profesionales de la Educación y a los interesados del procedimiento.

Zamora, 20 de noviembre de 2026.

LA DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

FIRMADO EN EL ORIGINAL

C/ Prado Tuerto, S/N 49003 ZAMORA Telf. 980522750